



**CONGLOMERADO  
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



## PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

### 1. Objetivo

En Terminales Medellín, nos comprometemos a mantener a nuestros usuarios, y a la ciudadanía, informados de manera constante y actualizada sobre la gestión y ejecución de los diversos proyectos y acciones incluidos en nuestro Plan Estratégico 2020-2030. Nuestro objetivo es construir juntos un futuro de movilidad eficiente y servicios de calidad para todos.

### Alcance

Inicia con la planeación, recopilación y procesamiento de la información que se genera desde la gerencia general de Terminales Medellín y la subgerencia de planeación y desarrollo, la definición de los canales de difusión y participación, la realización del evento central de rendición de cuentas de manera pública y programada, y termina con la evaluación del evento de rendición de cuentas.

### 2. Responsables

Es responsabilidad de la correcta aplicación de este procedimiento la Oficina Asesora de Comunicaciones y de la Subgerencia de Planeación y Desarrollo.

### 3. Desarrollo

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Planear la Rendición de Cuentas, definir las etapas y su desarrollo.	El equipo de comunicaciones lidera la construcción de la estrategia a través de los comités creativos donde se ponen en la mesa las ideas para su desarrollo, y que será presentada para su aprobación inicial a la gerencia general.	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones



SC-3419-1



SA-CER440081



www.terminalesmedellin.com  
Terminal del Norte  
Carrera 64C N° 78 - 580 Local 265N  
PBX: 444 80 20 FAX: 260 10 25  
informacion@terminalesmedellin.com

Código postal 050034

Nit. 890.919.291-1  
Medellin - Colombia

2	Elaborar la estrategia de Rendición de cuentas	<p>Se identifican las fases necesarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Campaña pedagogía en los canales digitales y activación en las zonas de abordaje de ambas terminales con socialización y sondeo ¿Qué es y para que sirve la Rendición de Cuentas?</li> <li>2. Elección de los temas según los sondeos que permitan conocer las necesidades prioritarias de los usuarios</li> <li>3. Elaboración del contenido digital</li> <li>4. Planeación de evento central</li> <li>5. Desarrollo</li> <li>6. Respuesta a preguntas</li> <li>7. Retroalimentación</li> </ol>	<p>Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones</p> <p>Gerencia General</p>
3	Distribución de tareas en el equipo de comunicaciones	Campaña digital: estrategia digital, web master, diseño y audiovisual	Equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones

		<p>Recolección de información: jefe de prensa</p> <p>Boletín y comunicados: jefe de prensa</p> <p>Planeación y desarrollo del evento: jefe oficina asesora, logístico y comunicación interna</p>	
4	Socialización	<p>Explicación de la estrategia a la gerencia general y al comité de gestión.</p> <p>Publicación de la invitación al evento central en las redes sociales, página web y grupos de valor</p>	<p>Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones</p> <p>Web master y jefe de prensa</p>
5	Revisión y ajustes	<p>El equipo de comunicaciones revisa cada detalle para la realización del evento central</p>	<p>Equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones</p>
6	Desarrollo evento central	<p>Se realiza el evento central con una transmisión streaming a través de las redes sociales, se responden a las dudas y comentarios</p>	<p>Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones</p> <p>Web master y jefe de prensa</p>

7	Retroalimentación	Se analizan los resultados	Equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones  Comité de Gestión
---	-------------------	----------------------------	---

**4. Documentos Referencia**

- [Función Pública, Rendición de Cuentas, un derecho de la ciudadanía](#)
- [Marco Normativo que soporta la Rendición Pública de Cuentas](#)
- [Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción, Artículo 78](#)
- [Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social. “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”. Documento Conpes 3564 de 2010.](#)